

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Flor del Oriente, 03 de enero del 2022.

OFICIO MÙLTIPLE N.º 016- 2021- I.E. N° 0002/ NIVEL PIMARIA- CASERIO FLOR DE ORIENTE

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL - EL Dorado.

Dra. María Carolina Pérez Tello.

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA – NIVEL PRIMARIA I.E. N° 0002

FLOR DEL ORIENTE - MES DE DICIEMBRE - AÑO 2021.

.....

Con singular complacencia, es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo; a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la dirección de la I.E N.º 0002 – Flor del Oriente, Distrito de San Martin, Provincia El Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que, estamos cumpliendo en hacerle llegar a su despacho y adjunto al presente el REPORTE DE ASISTENCIA DEL NIVEL PRIMARIA; correspondiente AL MES DE *DICIEMBRE* del presente año 2021.

Con el fin de desarrollar una mejor gestión pedagógica e institucional y que esté al servicio de los estudiantes de nuestra emprendedora Institución.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Dios Guarde de Usted.

Atentamente,







GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

i Mejorando siempre I



Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. Nº 326-2017-MINEDU) ANEXO 03 AÑO: TURNO: MAÑANA **UGEL: EL DORADO** MES: DICIEMBRE 12 2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Nº 0002 Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA LUGAF FLOR DEL ORIENTE datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo. CODIGO MODULAR: 1004811 OD. LOCAL 473240 REGIPROVIDIST SAN MARTÍNIEL DORADOISAN MARTÍN 42918949 Hugo Esteban Galvez Cancino Director / do contratado 30 16756395 Alejandrina Huaman Tantarico Docente Contratado 30 Α Α 3 4 5 7 8 9 10 11 12 13 14 15 OBSERVACIONES: Los Docentes en condición de Contratados se integraron a la I.E el 01 de Marzo del 2021. Los Docentes Nombrados se reincorporaron el 02-03-2021. LUGAR Y FECHA: LEYENDA: Flor del Oriente, 03 de ENERO del 2022. A Día laborado Inasistencia injustificada 3T Tercera tardanza, considerada como inasistencia inju J Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacacione L Licencia sin goce de remuneración P Permiso sin goce de remuneración DIRECTOR (A) DE LA I.E. AGENTE MUNICIPAL MIEMBRO DE APAFA T Tardanza HUGO ESTEBAN GALVEZ CANCINO LUIS HUAMAN CHANTA REPRESENTANTE DEL CONEI H Huelga o paro CASERIO FLOR DEL ORIENTE MARTIN CORDOVA RUIZ





GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado





UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 04 FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS. TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION AÑO: 2021 MAÑANA MES: DICIEMBRE 12 TURNO: UGEL: EL DORADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0002 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: FLOR DEL ORIENTE SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN CODIGO MODULAR: 1004811 REG/PROV/DIST: 42918949 Hugo Esteban Galvez Cancino Director / docente contratado SIN NOVEDAD 16756395 Alejandrina Huaman Tantarico Contratad SIN NOVEDAD Docente LUGAR Y FECHA: Flor del Oriente, 03 de ENERO del 2022. DIRECTOR (A) DE LA I.E. AGENTE MUNICIPAL MIEMBRO DE APAFA LUIS HUAMAN CHANTA REPRESENTANTE DEL CONEI CASERIO FLOR DEL ORIENTE